RESOLUCIÓN N° 04/1218/20

DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2020.

POR LA QUE SE APRUEBA EL PAC PRIORITARIO 2021 PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, PLURIANUAL 2021-2022" – AD REFERÉNDUM A LA APROBACIÓN DEL PGN Y EL PLAN FINANCIERO 2021 - ID 388.800; SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y CORRESPONDIENTE.

VISTO: *El Memorándum DCP N° 321/2020 de fecha 24 de diciembre de 2020, remitido por la Dirección de Contrataciones Públicas Institucional; y*

CONSIDERANDO: *Que, por medio del mencionado Memorándum la Dirección de Contrataciones Públicas Institucional, solicita considerar la aprobación del PAC Prioritario 2021, para la "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia, Plurianual 2021-2022" – Ad Referéndum a la Aprobación del PGN y el Plan Financiero 2021 - ID. 388.800, así como también, la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y la Autorización para dar inicio al llamado.*

Que, la Dirección de Contrataciones Públicas Institucional presenta el Dictamen DCP N° 23/2020 en virtud a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1890/2020, de fecha 07 de mayo de 2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03;

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su el artículo 12. PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES: "Aunque no constituirá un compromiso de contratación, será obligatorio contar con el citado programa para la ejecución del presupuesto de cada año, el cual, sólo por causas debidamente justificadas, podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado".

El parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración.

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones*

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA DIBEN
RESUELVE:

Art. 1°- APROBAR *el PAC Prioritario 2021, para la "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia, Plurianual 2021-2022" – Ad Referéndum a la Aprobación del PGN y el Plan Financiero 2021 - ID. 388.800.*

Denominación	Sub Grupo de Objeto del Gasto	Modalidad	Monto 2021	Monto 2022	Monto Total
"Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia – Ad Referéndum a la Aprobación del PGN y el Plan Financiero 2021"	280 "Otros Servicios en General"	Licitación por Concurso de Ofertas	310.000.000	241.000.000	551.000.000

Art. 2°- APROBAR *el Pliego de Bases y Condiciones y* ***Autorizar*** *el Inicio del Llamado para la "Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia, Plurianual 2021-2022" – Ad Referéndum a la Aprobación del PGN y el Plan Financiero 2021 - ID. 388.800.*

Art. 3°- COMUNICAR *a quienes corresponda y cumplida archivar.*

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
DIBEN

Lic. Carmen Corina Alonso
Presidenta del Consejo de Administración y
Directora General